

BOLETÍN DEL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

El Boletín del Consejo de Instrucción Pública contiene las actas, decretos, resoluciones, reglamentos y normas referidas a la educación nacional en sus niveles secundario y universitario. Esta publicación data de 1869 a 1952. A partir de 1900, se editó en dos secciones y se publicó por separado. Tuvo diferentes denominaciones: *Boletín del Consejo de Instrucción Pública* (1869 a 1923), *Boletín Instrucción Pública* (1923 a 1927), *Boletín del Consejo Universitario* (1928 a 1933), *Boletín del Consejo Ejecutivo* (1933), y finalmente *Boletín del Consejo Universitario* (1934 a 1952).

Los documentos que constituyen los Boletines del Consejo de Instrucción Pública conforman una fuente primaria para el estudio de la historia de la educación pública chilena, en general, y de la propia Universidad de Chile, en particular. Por cuanto en ellos se concentran los registros generales de la vida cotidiana, tanto académica como administrativa, del principal órgano que rige la educación pública en el país durante la segunda mitad del siglo XIX.

Para la lectura de este Boletín hay que considerar que en 1842 la Universidad de Chile era el órgano superior que vinculaba los distintos niveles educacionales. El Consejo Universitario, conformado por su rector y los cinco decanos, aprobaba los diferentes planes de estudio, otorgaba y aprobaba grados conforme a los exámenes que debían rendirse (desde 1843 hasta el decreto del 15 de enero de 1872, este último referido en el Dossier Histórico) en el Instituto Nacional, ya fueran los estudiantes de establecimientos públicos o privados.